



Pasan debate para febrero

MARTHA MARTÍNEZ

La mayoría en la Cámara de Diputados confirmó que procesará sin prisas la iniciativa en materia de revocación de mandato, por lo que su aprobación podría trasladarse hasta febrero próximo.

El coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, confirmó que no se precipitarán, de ahí que la discusión de la propuesta presentada por Alfonso Ramírez Cuéllar podría alargarse durante el resto del año y subir al pleno en el periodo de sesiones que inicia en febrero próximo.

“Puede salir a final del año la iniciativa presentada por el diputado Ramírez Cuéllar, o puede esperarse hasta el periodo ordinario, segundo periodo, que inicia el 1º de febrero, pero no nos vamos a precipitar”, dijo.

Ramírez Cuéllar insistió que es importante que la consulta de revocación de mandato se lleve a cabo el primer domingo de junio de 2027, porque no sólo permitiría ahorros por casi 5 mil millones de pesos, sino que se elevaría la participación ciudadana en este tipo de ejercicios.